

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM: HUSE 55/24 PA (KCASU 2024/40551)

TIPO DE CONTRATO: Suministros

OBJETO: Suministro de reactivos para la realización de genotipado del gen DPYD mediante PCR cuantitativa en el área de farmacogenética de la Unidad de Diagnóstico Molecular Genética Clínica del Hospital Universitario Son Espases, dependiente del Servei de Salut les Illes Balears.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Directora Gerente Hospital Universitario Son Espases



Resolución del órgano de contratación en virtud de la cual se nombran a los miembros de la Mesa de contratación en el procedimiento de referencia

Hechos

1. En fecha 4 de julio de 2024 la directora gerente del Hospital Universitario Son Espases (HUSE) firma resolución de inicio del expediente de contratación de referencia.
2. En fecha 9 de julio de 2024, la directora gerente del HUSE dicta resolución de aprobación del expediente, gasto y pliegos.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que en los procedimientos abiertos, abierto simplificado, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación y de asociación para la innovación, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas, estarán asistidos por una Mesa de contratación.
El apartado 3º prescribe que estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente y un Secretario.
2. Los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo de 2009, por el cual se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, en relación con la composición y designación de los miembros de la Mesa.
3. El Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el texto consolidado del Decreto sobre contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

Designar como miembros de la Mesa de contratación del expediente de referencia a las personas siguientes:

Cristina Granados Ulecia a data 09-07-2024 14:33:41 CEST.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDU4MTM1fGmE5wqr4LEeaSGE_xtdWKjvDbuGbb_FQgTQTc=
Verificació: https://valida.ssib.es/?authcode=NDU4MTM1fGmE5wqr4LEeaSGE_xtdWKjvDbuGbb_FQgTQTc=

Presidenta	Emma Teres Benjumedá o en quien delegue	Subdirectora de Gestión y SSGG de HUSE
Intervención	Coloma Clar Capó o en quien delegue	Por Gestión Económica HUSE
Asesoría Jurídica	Rosa Cirer Adrover o en quien delegue	Asesor Jurídico
Vocal Servicio promotor	Juana Luciano Fiol o en quien delegue	Servicio promotor
Secretaria	M ^a Tovar Garcías o en quien delegue	Unidad de Contratación



Palma,

El órgano de contratación

Cristina Granados Ulecia
Directora Gerente del HUSE
Por delegación del director general
(BOIB núm. 72/2024)

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 09-07-2024 14:33:41 CEST.

Codi segur de verificació: NDU4MTM1GmE5wqr4LEeaSGE_xtdWKjvtDbuGbb_FQgTQTc=

Verificació: https://valida.ssib.es/?authcode=NDU4MTM1GmE5wqr4LEeaSGE_xtdWKjvtDbuGbb_FQgTQTc=